

AGENDA
DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Legislatura 2023-2024

Fecha: Martes, 21 de noviembre de 2023

Hora: 11:00 a.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía"
Plataforma Virtual Microsoft Teams

I.- ACTA

1.1. Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2023

II.- DESPACHO

2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 10 al 16 de noviembre de 2023.

2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 10 al 16 de noviembre de 2023.

2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 10 al 16 de noviembre de 2023.

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

5.1.- INVITADOS

Director General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Ing. Jorge Soto Yen y Director General de Asuntos Ambientales Mineros, Ing. Alfredo Mamani Salinas.

Temas:

- Informe sobre el nivel de avance de las actividades de remediación y mitigación ambiental en los pasivos ambientales mineros de la ex Unidad Minera Pushaquilca (Ancash) y la evaluación del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales del Depósito de Relaves Quiulacocha (Pasco) a cargo del Estado peruano.
- Informe sobre la ejecución de las medidas de mitigación y cierre incluidas en el Plan de Cierre de la Unidad Minera Quiruvilca (La Libertad) y el Plan de Cierre de la Unidad Minera Florencia Tucari (Moquegua).
- Otros temas de interés de los señores miembros de la Comisión de Energía y Minas

Presidente del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa), Sr. Johnny Marchán Peña.

- Informe sobre la fiscalización de las actividades de cierre de las ex Unidades Mineras Quiruvilca (La Libertad) y Florencia Tucari (Moquegua).

5.2.- DICTAMEN

5.2.1.- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 940/2021-CR, que declara de interés nacional la protección y conservación del Área Natural de la Montaña de Siete Colores, ubicado en el departamento de Cusco

VI.- SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY

6.3.1.- Sustentación del Proyecto de Ley N° 5491/2022- CR, que propone la ley que incorpora el Canon Eólico.
Del Congresista Segundo Quiroz Barboza del GP Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

.....